

Señores Editores de la ABEJA,

En el periódico de Vdes. y otros de de esta ciudad, al hablar de la division española que desembarcó en las playas de Tampico, entre las muchas inexactitudes que se han repetido acerca de sus operaciones militares y la conducta política que ha observado, se dice: *Que el comandante general D. Isidro Barradas tomó del ciudadano americano Mr. Harrison diez mil pesos; Que el general español maltrató á los naturales y extranjeros; Que la casa del ciudadano Quintana fué saqueada; y finalmente, que si no se hubiese apurrido la corbeta americana Hornet, hubiese sido víctimas todas las extranjeras.* Estos son los cargos ó las calumnias con que se pretende mancillar el honroso comportamiento que han tenido la division española y el general que la mandaba. El honor de la division exige que se contesten á todas estas diatribas, y de esto és precisamente de lo que se va á ocupar el que suscribe, como instruido en los pormenores que han ocurrido en Tampico durante su ocupacion por la division española, y para la debida claridad contestará punto por punto.

Es cierto que el cónsul americano hizo una reclamacion de diez mil pesos por los perjuicios que suponía habían sufrido él y Mr. Harrison, en la accion del 20 al 21 de agosto; pero esta reclamacion no se hizo al general Barradas, á la division que manda, ni á ningun español, por que estos durante la accion no ocuparon su casa, y por consiguiente mal pudieron tomar ni causar daño ninguno. Esta reclamacion que hizo el cónsul americano al gobierno Mexicano, se ha confundido con otro incidente que ocurrió á los pocos dias. El alcalde Quintana al ausentarse de Tampico, dejó enterrados en su casa dos mil setecientos pesos: savedor Mr. Harrison, los desenterró, y llevó á su casa. Se denunció el hecho y el intendente español reclamó la cantidad, que al principio negó su estraccion, pero habiendo confesado al fin, se le obligó á que los depositase en la tesorería de la division sin perjuicio de sus derechos: Mr. Harrison acreditó á los pocos dias con su libro de caja, que Quintana le era deudor de mayor suma que la depositada y en su consecuencia se le devolvieron los dos mil setecientos pesos. Esta es la verdad y esto es lo que resulta de documentos fehacientes.

Dió general, lejos de haber maltratado á los naturales y extranjeros, los miró con la mayor consideracion y urbanidad. Siendo Tampico un pueblo reducido y estando reconcentrada en aquel punto la mayor parte de la division y en medio de las mayores estrecheces, tubo el general el miramiento y la generosidad de no permitir se alojase en las casas extranjeras ningun individuo de dicha expedicion. Las certificaciones que entregaron espontaneamente al general Barradas los cónsules extranjeros al salir de Tampico, y cuyas copias se acompañan para su insercion, contestan victoriosamente á los que pretenden denigrar con sus falsedades la buena conducta de la division española.

El Alcalde Quintana al ausentarse de Tampico para Panuco, llevó consigo todos sus baúles de ropa, dejándolo únicamente en su casa los muebles. Al llegar el que suscribe á Tampico en compañía de la division, fué rogado por Mr. Harrison para que se alojase en la casa de Quintana, pero no pudo aceptarlo porque le cogía algo distante del alojamiento del general. La casa permaneció cerrada unos doce dias, hasta que rogado é importunado de nuevo por el mismo Harrison, pasó á ocuparla y la cuidó con el mismo esmero que

si hubiese sido propia, hasta que regresó su dueño á Tampico y le hizo formal entrega; agradecido el alcalde Quintana, le dió al que suscribe las mas espresivas gracias y esto motivó el que desde aquel instante fuese el mayor apologista de la division. En el mismo sentido se han producido todos los habitantes de Tampico de Tamaulipas, Pueblo Viejo, Tampico-el-alto y los Generales, Gefes y oficialidad de las tropas mejicanas, porque la division española, respetó como sagradas las propiedades, y cuanto consumió para su subsistencia lo pagó en moneda corriente.

El pasaje siguiente dará una idea del grado de moralidad y buena disciplina que reinaba en la division española. Al llegar ésta á Tampico el alto, se necesitó abrir una casa para colocar los heridos de la accion de los Corchos, y el sargento encargado de la operacion dió parte de haberse encontrado en el cajon de una mesa, dos docenas de cubiertos de plata y dos relojes; el general mandó recoger las prendas, y que se depositasen en poder del cura parroco, para que éste las entregase á su legitimo dueño, luego que regresase á la casa.

Antes y despues de la llegada de la Hornet á la barra de Tampico, experimentaron los extranjeros las debidas consideraciones de parte del general y de la division española, segun se ha manifestado y acreditan las certificaciones de los cónsules. Despues de la accion del 20 al 21 de agosto, determinaron los comerciantes extranjeros trasladarse á Panuco con sus efectos y riquezas; el general les facilitó los pasaportes, los botes y canoas para embarcar las mercancías, y soldados para conducirlos á la playa.

Al ausentarse los extranjeros de Tampico, no dejaron en sus casas y almacenes mas que algunos muebles, aguardiente, fierro y otros abarrotes, que los encontraron á su regreso, por que todo se custodió y se impidió el robo.

Los caudales de la conducta de Mexicano que se embarcaron en Tampico para Europa y el Norte de América, en lugar del tres por ciento que pagaban de derecho de estraccion, solo devengaron el dos por ciento, por disposicion del general Barradas.

Concluiré éste artículo dando una ligera pincelada acerca de las operaciones militares de la division. Desde que ésta desembarcó en las playas de la Punta de Jeréz el 27 de julio, tuvo cinco combates, en los cuales sostuvo con gloria, el honor de las armas españolas, sin mas pérdida que la de 76 muertos y 202 heridos en la forma siguiente.

	Muertos	Heridos
10 de Agosto, Combate de la cañonera de los Corchos.....	17	70
6 de id. Paso de la barra de Tampico.....	60	00
17 de id. De la Laguna de la Puerta.....	1	5
20 al 21 de id. De Tampico de Tamaulipas.....	8	37
10 al 11 de Septiembre, Diferencia de la barra de Tampico.....	50	29
Tótal.....	76	202

Despues del cuarto combate, ó desde el 21 al 27 de Agosto, enfermaron 700 soldados, y á principios de setiembre, habia postrados en los hospitales 1200 hombres. Faltaron las medicinas, y los facultativos y los dos boticarios cayeron enfermos. La division se puso á la defensiva, por que no podia contar con mas fuerza disponible, que la de 600 hombres rendidos de fatiga, para defender el fortin de la Barra, y las trincheras de Tampico de Tamaulipas. No había viveres mas que para tres dias, y para colmo de desgracias sobrevino el horroroso huracan del 9 y 10 de setiembre, que no conocieron igual los naturales del país; arrancó de cuajo los árboles de to-

dos los montes inmediatos; arruinó parte de las casas y to las las cercas y corrales; anegó los caminos y los esteros; sepultó las trincheras y las piezas que estaban en bateria. É inutilizó las lanchas cañoneras, con las crecientes y embates del rio.

Este era el horroroso cuadro que presentaba Tampico de Tamaulipas en los dias 9 y 10 de setiembre, sin que la division pudiese sobreponerse á las tres mayores calamidades que pueden experimentar los hombres: la peste, los rigores de los elementos y el hambre.

En este estado, y agotados todos los recursos humanos, se resolvió á proponer la capitulacion al general Santa-Anna, que se hallaba en Pueblo Viejo, es decir, al otro lado del rio, con sus baterías enteramente destruidas y anegadas por el mismo huracan. Los que capitularon no eran ya los soldados robustos que desembarcaron en las playas mejicanas, eran unos espectros.

Nueva Orleans, 27 de Octubre de 1829.

El secretario político de la division.

Eugenio de Aviraneta.

Consulado Británico:—Tampico de Tamaulipas—Las imperiosas circunstancias del dia me obliga retirar de esta ciudad, y hoy mismo embarco en el paquete de S. M. Británica para Veracruz: al despedirme de V. E. considero como uno de mis deberes mas gustosos, espresar de parte de los súbditos de la Gran Bretaña, nuestra gratitud y reconocimientos de la mas perfecta orden y proteccion, tanto en nuestras personas y propiedades, que por las excelentes medidas y la disciplina exacta de la tropa de su mando hemos experimentado, de tal manera, que no se me ha ocurrido un solo caso de la mas mínima falta de consideracion. Al verme obligado [por los motivos que en lo verbal he tenido el honor de espresar á V. E.] dejar nuestras propiedades al cuidado de V. E. y al ejército real; descanso en la certeza de que aunque abandonados, siempre ocuparán la especial proteccion de V. E., y que durán intactos hasta que las circunstancias nos permitan á reocuparlos y al restituir nuestro libre comercio.

Ahora creo que sólo me resta decir, que igual proteccion han gozado todos los extranjeros, á quienes por disposicion de V. E. se han permitido ó quedarse, ó retirarse al interior ó á fuera con sus intereses y familias. Con mucho sentimiento me separo de V. E. ofreciendo las espresiones de la mas alta consideracion y respeto.—Tampico 29 de Agosto de 1829.—José T. Crawford—Vice-cónsul.

Agencia consular de Francia en Tampico:—El agente consular de Francia, obligado por las circunstancias de la guerra á abandonar sus funciones y residencia, y satisfecho de que ningun súbdito de S. M. Cristianísima ha sufrido agravio alguno de las tropas al mando del Sr. brigadier D. Isidro Barradas, da el presente certificado para el uso conveniente. Tampico, Agosto 28 de 1829.—M. M. Chabert.

Consulado Americano:—Tampico 28 de Agosto de 1829.—Certifico:—Que las tropas del ejército real de vanguardia, que manda el brigadier D. Isidro Barradas, han tenido la mayor disciplina, pues no hay un ciudadano americano que lo hayan maltratado, ni á su persona ni intereses, de lo que le doy las gracias á dicho Sr. brigadier.—G. Prager, vice-cónsul.—Al Sr. D. Isidro Barradas, general de la vanguardia real.